

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17554** CERÁMICA MENÉNDEZ, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Cerámica Menéndez, sociedad anónima que se celebrará en el domicilio social sito en Pontón de Vaqueros (Oviedo), calle Camino de la Cerámica, número 54, a las 16:30 horas del día 27 de junio de 2011, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 28 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta del Órgano de Administración sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2011.

Quinto.- Ampliación, en su caso, del Objeto Social de la compañía.

Sexto.- Modificación, en su caso, del artículo 2 de los estatutos sociales relativo al Objeto Social.

Séptimo.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe escrito por los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta.

Oviedo (Asturias), 13 de mayo de 2011.- Los Administradores Mancomunados: Don Luis Miguel Llana Folgueras y don Javier Campelo González.

ID: A110038962-1